

LA ERRADICACIÓN

# Síntesis de las respuestas recibidas a la consulta

PROPUESTA POR EL  
COMITÉ INTERNACIONAL  
17 DE OCTUBRE



marzo 2023

EXTREMA

# Índice

## 1 pag 6

Trabajo digno y protección social, ¿de qué estamos hablando?

## 2 pag 13

Trabajo digno y protección social, un camino para poner en práctica la dignidad

## 3 pag 18

La dignidad como brújula

### 1.1 pag 6

El trabajo digno puede definirse en oposición al trabajo indigno

### 1.2 pag 7

Un trabajo que respeta la dignidad

### 1.3 pag 9

Las condiciones de un trabajo digno

### 1.4 pag 10

¿Qué es la protección social?

### 1.5 pag 12

¿Cómo se articulan el trabajo digno y la protección social?

### 2.1 pag 13

Garantizar la contribución de todas las personas, un camino de paz

### 2.2 pag 15

Trabajo digno y protección social, conceptos que cuestionan

### 2.3 pag 16

Denunciar un sistema que crea desigualdades

### 3.1 pag 18

Convertir a los más pobres en colaboradores

### 3.2 pag 19

Una economía al servicio del ser humano

4 pag 23

Enfoque sobre Líbano

5 pag 27

Enfoque sobre Tanzania

6 pag 29

Enfoque sobre la realidad de las mujeres

7 pag 33

Enfoque sobre la realidad de la infancia

8 pag 36

Enfoque sobre los jóvenes

9 pag 40

La realidad de las personas sin papeles permite una nueva forma de esclavitud

10 pag 42

Enfoque sobre la privación del empleo

11 pag 45

Soluciones con futuro

# Enfoques

# Introducción

## El contexto de la consulta

“La Dignidad puesta en práctica” es el tema elegido para un ciclo de dos años, 2022 y 2023.

El año pasado subrayamos la importancia de la justicia, la paz y el planeta. Tras algunos diálogos con diferentes equipos, el Comité Internacional 17 de Octubre propone, para 2023, poner el acento en el “trabajo decente y la protección social” y la manera en la que estos dos conceptos son esenciales para poner “en práctica” la Dignidad. Por eso, el Comité y el equipo del Foro por un mundo sin miseria lanzaron una consulta con el fin de recibir contribuciones partiendo de las siguientes preguntas:

- ¿qué significan para usted(es) estos conceptos de “trabajo digno y protección social”?
- ¿son importantes y, en caso afirmativo, por qué?
- ¿qué experiencias le(s) gustaría compartir al respecto?

## La lógica para elaborar la síntesis

La consulta ha recibido más de 112 contribuciones. Varias de ellas han sido preparadas de manera colectiva. Es decir que ha habido grupos de personas que se han reunido para reflexionar juntas sobre estas preguntas. Esto representa más de 200 personas de 38 países diferentes.

Este resumen ha sido elaborado por el equipo del Foro por un mundo sin miseria. Es una herramienta a disposición del Comité Internacional 17 de Octubre en su trabajo de argumentación y preparación de la nota de concepto. Pone de relieve los vínculos entre el Comité y las personas que, a nivel local, hacen realidad el Día Mundial para la erradicación de la extrema pobreza.

A medida que se iban recibiendo las contribuciones, se hizo una primera recopilación para reunir todas las respuestas y establecer una estructura general. Tras una lectura atenta de cada respuesta para interiorizarlas, afinamos el orden inicial. La clasificación de las ideas pretende restituir el paisaje que dibujan todas las contribuciones recibidas, subrayar las ideas clave y destacar las palabras que nos parecen portadoras de esas ideas.

Hemos intentado ponernos, en la medida de lo posible, al servicio de las palabras de las personas que han participado en la consulta, para dar espacio y hacer justicia a las ideas expuestas cuando, por razones de formato, las palabras no podían citarse directa o íntegramente. Nos hemos esforzado por evitar encerrar el sentido de todos estos testimonios en interpretaciones defectuosas especulativas y, más bien al contrario, por reproducir la palabra tal y como la hemos entendido.

Queremos dar las gracias a todos los que han participado en esta consulta, que arroja luz sobre esta cuestión desde la experiencia de los más excluidos.

Equipo del Foro por un mundo sin miseria  
y Comité Internacional 17 de Octubre

# Les Derechos Humanos como referencia

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

### Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

## Declaración de Filadelfia

En 1944, la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, congregada en Filadelfia, en Estados Unidos, adoptó la Declaración de los fines y objetivos y reafirmó los principios fundamentales sobre los cuales está basada la Organización y, en especial, los siguientes:

- el trabajo no es una mercancía;
- la libertad de expresión y de asociación es esencial para el progreso constante;
- la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos;
- todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo tienen el derecho de buscar su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades;

Esta declaración aparece en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

# Trabajo digno y protección social, ¿de qué estamos hablando?

## 1.1

El trabajo digno puede definirse en oposición al trabajo indigno

El trabajo que no es digno es una cuestión de supervivencia. Está vinculado a la acumulación de precariedad: genera fragilidad en personas que a menudo ya son vulnerables. El trabajo indigno se asemeja a la explotación, una forma de esclavitud moderna que afecta a la niñez, pero también a los adultos cuya existencia legal no está reconocida o que están marginados en el seno de su comunidad.

“En Burundi, los menores de familias pobres, niñas y niños en edad escolar, son contratados como empleados de servicio doméstico para cuidar niños o animales domésticos, abandonando su escolarización”.

Ferdinand, Burundi

“Pensamos en la persona sin papeles que, para sobrevivir en Francia, se ve obligada a trabajar más de 40 horas semanales en un trabajo peligroso y por un salario de 400 euros al mes”

Marcel y Hugues, Francia

“El trabajo indigno es sinónimo de explotación y discriminación”

La realidad de la explotación es el trabajo forzado, las jornadas laborales excesivas, la inseguridad social que ve a personas ya frágiles expuestas al riesgo de endeudamiento.

“En Tanzania, debido a la falta de empleo, muchas personas se ven obligadas a aceptar cualquier tipo de trabajo y muchas tienen trabajos ocasionales como vender mercancías en la calle (a estas personas se les llama ‘machinga’). Recientemente, el gobierno tanzano los ha perseguido y echado, por lo que se quedan sin trabajo, sin posibilidad de devolver el préstamo que consiguieron para montar su negocio, con dificultades para encontrar otro empleo, por no hablar de la humillación y la violencia que han sufrido.”

Contribución colectiva, ATD Tanzania

Las personas con un trabajo que no respeta su dignidad se sienten excluidas. El trabajo indigno refuerza la exclusión social cuando las personas ya están excluidas de su comunidad o sociedad. Es una forma de negación de los derechos de las personas. Las personas son discriminadas, maltratadas, humilladas y avergonzadas por su trabajo. Son víctimas de acoso

"En India seguimos viviendo en el "sistema de castas", que es abominable y debería ser declarado totalmente inhumano. Determinados trabajos, como limpiar los aseos públicos, recoger la basura e incluso retirar los cadáveres de animales muertos, están reservados a ciertos grupos de personas que ahora se denominan 'dalits'. Estas formas de trabajo están denigradas y las personas que las realizan no gozan de la necesaria dignidad humana".  
Cédric, India

Un trabajo no es digno cuando no contribuye a la mejora de la sociedad y a hacer más agradable la vida en la comunidad. Es incluso perjudicial para el tejido social cuando contribuye a aumentar la brecha entre los distintos estratos sociales, entre los que tienen muchos recursos y los que no.

"Muchas generaciones han trabajado en pésimas condiciones para sobrevivir, sin la posibilidad de dejar ahorros o patrimonio a sus descendientes. En cambio otras generaciones se han enriquecido con el trabajo de los demás, esta cadena se ejemplifica desde la época de la esclavitud o de la conquista de territorios".  
Sandra, Colombia

## 1.2

### Un trabajo que respeta la dignidad

Un trabajo digno es un trabajo que una persona disfruta haciendo, que le aporta alegría y bienestar, que apela a todas las dimensiones del ser humano: cabeza, cuerpo y corazón. Es un trabajo que permite ser uno mismo, realizarse y desarrollarse, que enriquece no sólo material y económicamente, sino también relacional, emocional e intelectualmente.

El trabajo digno respeta los conocimientos, habilidades, experiencias y deseos de la persona que lo realiza. El trabajo digno reconoce la contribución de cada persona y la tiene en consideración. Implica un trato justo y respeto mutuo entre las personas. Estos son los requisitos previos para construir un clima de paz en el trabajo y, más allá, en la sociedad.



Para que el trabajo sea digno, debe ser accesible a todos sin discriminación, y la igualdad de acceso al trabajo debe estar contemplada en la ley y garantizada en la práctica. Cuando el Estado es deficiente o inexistente, esto exige el reconocimiento de los esfuerzos de todos, y en particular de los más vulnerables que luchan por asegurar su subsistencia y la de sus familias, la mayoría de las veces realizando trabajos duros en la economía informal.

"En los barrios desfavorecidos, muchos trabajadores no dependen de los empresarios, sino de sus propios recursos: la gente recupera lo que otros rechazan, chapucea, repara o recupera piezas, revende o vende al peso lo inservible. Oí a una madre hablar con orgullo de las "habilidades" de los analfabetos que consiguen mantener a sus familias con lo que otros tiran".  
Thérèse, Liban

# 1.3

## Las condiciones de un trabajo digno

Para lograr un trabajo digno, es necesario acceder a una formación y en condiciones que permitan a todos acceder a la escuela y conseguir una cualificación profesional.

"Tener malos resultados en la escuela tiene graves consecuencias para toda la vida. Sin formación, es difícil encontrar trabajo".  
Jacqui, Luxemburgo

El trabajo digno proporciona seguridad material (para la persona que lo realiza y su familia) y un salario justo. Garantiza la seguridad y el respeto de la integridad física de la persona que lo realiza. Proporciona acceso a la asistencia sanitaria en caso de accidente o enfermedad y garantiza la seguridad alimentaria y el acceso a una vivienda digna. Una dimensión importante del trabajo digno es el acceso al tiempo libre para estar con la familia, el derecho al descanso y el acceso al tiempo de vacaciones, ocio y cultura.

Es importante que el trabajo esté garantizado a lo largo del tiempo, ya que es un factor importante de estabilidad.

"Actualmente, la reflexión entorno al trabajo digno es muy valiosa, pues se replantea que el capital no es la forma más justa de pagar a las personas, que por el contrario el tiempo libre (para estar en familia, acceder a espacios culturales de ocio o recreativos) se ha vuelto más valioso en la dignificación de la vida humana".  
Sandra, Colombia

En términos profesionales, el trabajo digno proporciona formación y la perspectiva de aumentar las competencias y la promoción profesional. Permite aprender cosas nuevas. Este es uno de los aspectos que hacen que el trabajo sea motivador. Por último, al considerarse digno y reunir estas condiciones, el trabajo es más productivo y más eficaz.

"Mi padre siempre decía: "Yo trabajo, yo alimento a mis hijos". Recibimos estos valores. A mí también me humillaron mucho en el mundo laboral porque no tenía un título. Pero de joven era feliz trabajando y contribuyendo a la vida de mi familia".

Bernard, Francia

El trabajo digno permite a las personas mirar hacia adelante, hacer planes, construir un futuro y preparar el de sus hijos. Si aporta autoestima y confianza, es una forma de construir una sociedad en la que todos vivan en armonía y paz.

"El trabajo digno es, por lo pronto, el trabajo que te permite vivir, alimentar y alojar a tu familia, sin miedo al mañana, sin miedo a las represalias".  
Anne-Sylvie, Francia

El trabajo digno permite el acceso a la palabra y la libertad de expresar opiniones, la posibilidad de negociar y de defenderse.

"Trabajo digno significa que cualquier persona, tenga la condición que tenga, pueda ser libre de expresar sus opiniones, de ser escuchado y que permita el desarrollo personal, técnico y profesional".

Fray, Perú

"Un trabajo decente es un trabajo respetable, correcto, en el que te respetan y no huyes de él. Un trabajo digno es más fuerte: es un trabajo del que te sientes orgulloso y del que también se sienten orgullosos tus hijos".

Carmen, Francia

# 1.4

## ¿Qué es la protección social?

Para muchas de las personas que respondieron a la consulta, la protección social es un conjunto de dispositivos colectivos contra los riesgos sociales (enfermedad, accidentes laborales y de la vida) y para hacer frente a los periodos de inactividad (vejez, embarazo).

Su prioridad es apoyar a los más vulnerables en todo momento y a lo largo de toda la vida, garantizando a todos los ciudadanos los medios para vivir dignamente.

"Así, la protección social puede permitir que las personas que viven en una misma familia, en una misma comunidad, sean verdaderos beneficiarios de las políticas públicas puestas en marcha y permanezcan protegidos en todas las etapas de su vida, independientemente del tipo de trabajo que desempeñen. Por lo tanto, una buena protección social debe tener en cuenta tanto a las personas que trabajan en el sector informal como a las del sector formal que aspiran todas a llevar una vida digna".

Justin, R.D. Congo



La protección social garantiza la igualdad en el acceso a la sanidad, la educación, el ocio, a una vivienda digna y al transporte. Es un mecanismo de la sociedad que promueve una calidad de vida justa para todos en función de las necesidades individuales. Es también para muchos la promesa de una vida mejor.

"Vivo en África, en Senegal, llevo más de dos décadas trabajando en el mundo rural y me gustaría ver a los niños comiendo lo que les corresponde, felices, sanos y yendo a la escuela".  
Seynabou, Senegal

La protección social se asocia a menudo con la seguridad, la estabilidad y la paz. Permite defender a la comunidad, luchar contra la inseguridad social y los abusos institucionales. Lo que está en juego en la cuestión de la protección social es la solidaridad de unos con otros en la sociedad. Es una forma de garantizar que todos tengan un lugar en la comunidad.

"Es el conjunto de medidas establecidas para garantizar a todos un lugar en la sociedad. La protección social proporciona seguridad a todos y garantiza el aspecto solidario de nuestra sociedad".  
Mathilde, Francia

La protección social vela por que se respete la dignidad de todos, garantizando el acceso a la autonomía y la capacidad de controlar la propia vida y las propias elecciones. Permite que todos se sientan respetados. Es un reconocimiento de la persona y de sus derechos. Este reconocimiento genera confianza en la sociedad. En este sentido, la protección social, si se diseña y construye en torno a los más vulnerables, es la palanca para acabar con la pobreza y construir la paz.

"Todo el mundo debe tener un lugar en la sociedad y su contribución debe contar y ser valorada. Todo el mundo debe gozar de dignidad humana y debe haber respeto para todos. Si los individuos son responsables de su bienestar, experimentan un sentimiento de responsabilidad y pertenencia".  
Josephine, Nigeria

# 1.5

## ¿Cómo se articulan el trabajo digno y la protección social?

La protección social es un pilar fundamental del Programa de Trabajo Decente de la OIT. El trabajo digno y la protección social están íntimamente relacionados y deben considerarse elementos fundamentales de un marco global para acabar con la pobreza. La seguridad de los ingresos derivada del trabajo digno y la protección social permite a las personas en situación de pobreza extrema asumir el control de su vida, contribuir a la actividad económica y beneficiarse de ella. Invertir en las personas, cuidar de ellas, de su salud y educación, mejora su propio bienestar y el de la sociedad.

“La dignidad y la autonomía de las personas son el fundamento mismo de los derechos humanos y de su protección, ambos vinculados a los principios de igualdad y no discriminación. El respeto de la dignidad de cada uno de nosotros debe inspirar todas las políticas públicas”.

Jean, Estados- Unidos

La protección social es un elemento fundamental del trabajo digno, pero es importante que no esté condicionada a la actividad profesional. Su finalidad es garantizar a todos un lugar en la sociedad y proporcionar a los más vulnerables los medios para hacer frente a la "inseguridad social".

“Estos dos conceptos son de gran importancia porque, en el mundo actual, muchas personas carecen de acceso a un trabajo rentable y, por tanto, están expuestas a la inseguridad social”.

Joseph, R.D. Congo



# Trabajo digno y protección social, un camino para poner en práctica la dignidad

## 2.1

### Garantizar la contribución de todas las personas es un camino de paz

El trabajo digno y la protección social protegen y reconocen la contribución de todas las personas a la sociedad. Es un medio esencial para garantizar que se respete la dignidad de todos y que la inteligencia de cada persona encuentre una forma de expresarse y participar en la construcción de una sociedad inclusiva y pacífica.

“El trabajo digno y la protección social protegen al individuo para que pueda mostrar su dignidad intrínseca. Cuando se proporciona esta protección, se allana el camino para la cohesión social, un ingrediente clave en la construcción de comunidades pacíficas y prósperas”.

Lili, Estados Unidos

El trabajo digno y la protección social garantizan la autonomía de quienes acceden a ellos. Proporcionan seguridad material y reconocimiento social y legal, lo que permite a las personas en situación de extrema pobreza recuperar el poder de influir en sus propias vidas. Es la seguridad de poder controlar la propia vida, tomar las propias decisiones para uno mismo y su familia y poder planificar el futuro. Es una forma de hacer valer los propios derechos y reclamar otros nuevos.

“Trabajo digno y protección social son inseparables; para mí significa contar con un lugar donde poder ejercer una profesión u oficio de tal forma que pueda contribuir al progreso de la sociedad, es decir poder realizarse como persona de acuerdo a sus sueños sin ser una carga para los demás.”

Elvira, Colombia

“El reconocimiento y el respeto de estos derechos [al trabajo digno y a la protección social] garantizan el respeto de la persona y de su entorno. De este respeto puede surgir la realización personal y la libertad dentro de la comunidad, libertad que lleva a la persona a tomar decisiones sobre lo que quiere para sí misma y para su familia”.

Justin B., R.D. Congo

El trabajo digno y la protección social deben ser un derecho fundamental, contemplado por la ley y garantizado en la práctica. En efecto, todo ser humano tiene derecho a una vida digna, al respeto de su dignidad. Frente a la humillación, frente a lo que destruye la vida, frente al "trabajo que no está a la altura de una vida digna" (Freddy, Perú), toda persona tiene derecho a ser reconocida y tratada con justicia y equidad en función de sus medios y necesidades.

“El trabajo digno y la protección social son el derecho para todos los ciudadanos de poder vivir dignamente”.

Fatimata, Burkina Faso

“Respetar la dignidad humana es, sencillamente, reconocer que todas las personas, independientemente de su condición, religión o nacionalidad, tienen derecho a una vida sana que les garantice un futuro mejor y agradable”.

Martinien & Théophile, Camerún

Tanto el trabajo como la protección social que ponen en práctica la dignidad son esenciales para acabar con la pobreza. Al garantizar la autonomía de todas las personas, reconocen el valor intrínseco de cada una de ellas. Dan una estabilidad y una libertad que permiten a los más vulnerables compartir sus experiencias con los demás y emprender un camino de militancia por el respeto de su dignidad y sus derechos. Es una forma de entrar en la lucha por una sociedad más justa que reconozca la resistencia de las personas en situación de extrema pobreza como palanca de transformación social.

El trabajo digno y la protección social tienen una dimensión social porque son útiles a la sociedad y persiguen el objetivo de mejorar el bienestar de la comunidad. Cuando todo el mundo trabaja en buenas condiciones y se reconoce su contribución, se fomenta la autoestima, lo que crea las condiciones para un clima de confianza y paz en la sociedad que beneficia a todos.

“El trabajo digno es aquel en el que se respeta la dignidad personal y en el que la persona se siente útil y participa para el bienestar de la sociedad o de la comunidad”.

Nononene y Sossah, Togo

“El trabajo digno y la protección social son muy importantes en la vida del ser humano porque le dan su dignidad, hacen que haya confianza por parte de la sociedad de la que uno forma parte, pero también crean en el ser humano un gran respeto hacia todos en la sociedad”.

Justin M., R.D. Congo

“Un trabajo digno es esencial no sólo para asegurar el sustento de las personas, sino también para darles un sentimiento de autoestima, una visión sana y positiva de la vida, que tiene más probabilidades de producir individuos, familias y comunidades pacíficos. Cuando la gente tiene un trabajo decente, se siente más realizada y es más probable que contribuya positivamente a la sociedad”.

Jim, Estados Unidos

# 2.2

## Trabajo digno y protección social, conceptos que cuestionan

Los principios de trabajo digno y protección social no se corresponden con la misma realidad en los distintos países. Algunos, como el Líbano, atraviesan profundas crisis que disuelven los mecanismos de solidaridad instituidos por el Estado – cuando existían – y arrojan a los más vulnerables a una precariedad y una angustia aún mayores (véase Enfoque sobre Líbano). En algunos países, el Estado no es lo bastante fuerte para garantizar esta red de seguridad a los más pobres. En muchos otros países, estos amortiguadores sociales existen pero son insuficientes.

“La protección social es una particularidad de la mayoría de los países occidentales, pero no de todos. Hay otros países en el mundo donde el Estado no garantiza ninguna protección social.

Este concepto no forma parte de una preocupación mundialmente reconocida”

Kysly, Francia

“Conociendo las condiciones de vida nacionales y locales del ciudadano en la República Democrática del Congo, nuestro país, ambas expresiones siguen siendo letra muerta!”

Stanislas, R.D. Congo

“A partir de la investigación realizada sobre estos conceptos, se identificaron los siguientes retos en Macedonia del

Norte:

(i) la prevalencia del trabajo informal precario y mal pagado y del empleo a tiempo parcial;

(ii) el bajo nivel educativo de los trabajadores pobres;

(iii) el bajo nivel del salario mínimo;

(iv) la falta de políticas activas del mercado laboral dirigidas a los empleados poco cualificados;

y (v) el escaso apoyo del sistema de bienestar social e infantil a los trabajadores pobres”.

Maja, Macedonia

“Las 3 cuartas partes del mundo laboran sin protección social, pero eso no significa que no tengan un trabajo digno.

Laboran en la informalidad.

También podríamos decir que esos términos son occidentales, porque una comunidad Shipiba vive pescando, respetando la naturaleza y de manera natural si uno se enferma, o se vuelve de edad los demás lo apoyan sin necesidad de protección social”.

Sylvie, Perú

# 2.3

## Denunciar un sistema que crea desigualdades

En los países donde existen los conceptos de trabajo decente y protección social, donde existen mecanismos de protección social y donde las normas garantizan el respeto de la dignidad y la seguridad en el trabajo, los derechos sociales se desintegran progresivamente. Varias contribuciones dan testimonio del desmantelamiento del Estado social.

“El ‘trabajo’ está en extinción... lamentablemente está en extinción más rápida y más feroz aún la “protección social”. Pensábamos que llegaría el día en que la protección social cuidaría de todos. El año 2000 llegó y en los últimos 23 años solo vamos cuesta abajo... perdiendo protección en todos los países”.

Sebastián, Brasil

Muchas personas están desempleadas (véase Enfoque sobre privación del trabajo). Esto tiene un efecto persistente en su autoestima, sobre todo porque son objeto de prejuicios y discursos estigmatizadores en la sociedad.

“El rechazo de la gente me hundió mentalmente. Tardé 8 meses en encontrar un contrato de trabajo fijo, a la larga eso te destruye y te desmotiva”.

Dinámica de Jóvenes ATD, Europa

Para las personas en situación de pobreza extrema, a menudo con escasa o ninguna cualificación, acceder a un empleo suele ser una carrera de obstáculos. A veces es imposible cuando se priva a las personas de una existencia legal, impidiéndoles inscribirse en el registro civil de recién nacidos, por ejemplo. Con demasiada frecuencia, esto significa que las personas más pobres, privadas permanentemente del acceso a sus derechos, están expuestas a una muerte prematura.



Hélène Perdereau

“El trabajo digno es un derecho que se ha negado históricamente a las personas en situación de pobreza. El sistema económico globalizado está diseñado para sobre explotar a las personas más vulnerables. La respuesta a esta crítica situación, ha sido la creación de la llamada "economía informal" por parte de las poblaciones pobres. Que quedan por fuera del exigente sistema de empleo. Esta alternativa es una manera de sobrevivir en el día a día, pero en condiciones muy precarias, sin las garantías de protección social a corto y largo plazo (salud, pensión, horas extras, seguros, vacaciones entre otras). Lo que significa también, que aunque algunas personas estén trabajando milagrosamente (las oportunidades de empleo son muy limitadas) en el sistema formal de la economía, los derechos sociales de los trabajadores están siendo desmontados cada vez más con reformas por parte de los Estados. Las condiciones actuales para obtener un trabajo digno y protección social están ausentes en la economía informal que mueve a millones de personas en el mundo y están agonizando en el sector formal”.

Sandra, Colombia

“Sin carné de identidad, los jóvenes que van a la escuela no pueden presentarse a los exámenes, los adultos no pueden acceder a sus medicinas ni alquilar una casa, ni tener un trabajo... Y este problema no afecta sólo a los romanís, sino a muchas personas en Bulgaria. Hablamos de más de 150.000 personas que tienen dificultades porque no tienen carné de identidad y es difícil renovarlo. Por ejemplo, si se ha destruido la dirección donde vivían -como ha sido el caso de muchas familias romanís que conocemos y que vivían en precarias viviendas ilegales-, si se ha perdido y no se pueden aportar todos los documentos necesarios para su renovación”.

Sylvie, Bulgaria

# La dignidad como brújula

## 3.1

### Convertir a los más pobres en colaboradores

La cuestión del trabajo digno y la protección social nos invita a reflexionar sobre la cuestión del respeto de la dignidad a nivel de la sociedad. Varias contribuciones se plantean la siguiente pregunta: ¿cuál es el precio del sufrimiento de tantas personas cuya dignidad no se respeta, cuyos derechos son vulnerados?

“El trabajo digno y la protección social nos permiten respetar la dignidad de cada persona y, sobre todo, la humanidad entera de la sociedad. ¿Quiénes somos si vivimos en un mundo en el que se explota a las personas, en el que la gente no puede obtener sus documentos de identidad, no puede recibir asistencia sanitaria y así lo dejamos? ¿Qué significa eso para cada uno de nosotros?”

Elsa, Francia

No reconocer la contribución de las personas en situación de extrema pobreza, excluyéndolas de los debates sociales, significa privarnos de un conocimiento y una inteligencia indispensables para construir una sociedad más justa y pacífica.

“Toda persona debe tener acceso a un empleo en el que sea tratada con dignidad y en el que se protejan su salud y su bienestar. La protección social debe garantizar que toda persona tenga acceso a la atención sanitaria y a una vivienda digna. Estos aspectos son cruciales porque sin un trabajo digno y sin protección social, no sólo sufren las personas y las familias, sino que la sociedad en su conjunto sale perdiendo, ya que se erosionan los lazos comunitarios y se ignoran muchos conocimientos”.

Diana, Reino Unido

Esto significa hacer sitio a las personas que viven en situación de extrema pobreza, a las que nunca se ve ni se escucha. Empezando por el mundo del trabajo, donde sus esfuerzos son demasiado a menudo y durante mucho tiempo ignorados o despreciados.

17 DE OCTUBRE  
DÍA 2022

**LA  
DIGNIDAD  
PUESTA EN  
PRÁCTICA :  
NUESTRO COMPROMISO,  
LA JUSTICIA,  
LA PAZ Y EL PLANETA**

“Sobre el tema del trabajo, siempre me remito a un texto del padre Joseph Wresinski “Todos somos trabajadores”. Era la época en que las personas del Cuarto Mundo eran consideradas sub-proletarias mientras que los trabajadores eran llamados proletarios y podían afiliarse a los sindicatos. El trabajo, el sufrimiento, las tareas menores o trabajos como la mendicidad, de los más pobres no eran reconocidos como trabajo. La investigación sobre las Dimensiones Ocultas de la Pobreza demuestran que esto es cierto en varios países hoy en día. Incluir a los más pobres entre los trabajadores es necesario para cambiar o revolucionar nuestra sociedad industrial avanzada, así como la de los países menos avanzados. Es un despilfarro, una injusticia y un atentado a la dignidad excluir a algunos de la lucha de todos los trabajadores. Este tema invita, desde la base, a dar a cada trabajador, sea quien sea, la misma dignidad de ser humano, mediante el reconocimiento de su trabajo”.

Kysly, Francia

## 3.2

### Una economía al servicio del ser humano

En nuestro mundo globalizado, en el que las decisiones económicas tienen un impacto considerable en nuestra sociedad y, en particular, en las personas más vulnerables, parece pertinente y urgente poner la economía al servicio del ser humano.

Considerar la dignidad como brújula significa convertir a los más pobres en copartícipes tanto en la vida cotidiana como en la construcción de las políticas públicas: esto significa que los más pobres deben estar en la mesa de negociaciones con los responsables de la toma de decisiones en pie de igualdad, y que hay que llegar a un acuerdo sobre las funciones, las responsabilidades y los niveles de control de cada parte en la marcha hacia el respeto de la dignidad y los derechos de todas las personas.

“[...] La base de cualquier tipo de proyecto a emprender es la dignidad de las personas. Partiendo de su participación desde el comienzo del delineamiento hasta su puesta en práctica”.

Cecilia, Argentina

“La mejor manera de lograr [el acceso a todos los derechos para todas las personas] es implicar a las personas que viven en la pobreza, incluyéndolas en el diseño de los proyectos y escuchando sus preocupaciones”.

Mati, Bangladés

El informe ‘Las dimensiones ocultas de la pobreza’ es el resultado de un proyecto de investigación participativa llevado a cabo por el Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo y la Universidad de Oxford para mejorar nuestra comprensión global de la pobreza extrema en sus múltiples dimensiones. [Consulte el informe en línea](#)

Se trata de cambiar nuestra forma de ver y vivir la economía para que la producción de riqueza material se subordine al respeto de la dignidad humana, a la búsqueda del bienestar y la armonía entre las personas y con la naturaleza.

“El principio de dignidad nos obliga a poner la economía al servicio del ser humano y a que todos los programas de acción económica y financiera sólo sean valorados y aceptados en la medida en que se garantice el derecho de todos los seres humanos "a proseguir su progreso material y su desarrollo espiritual en libertad y dignidad".

Manal & Azzedine, Argelia

“[...] Hay que poner en marcha la dignidad por el respeto del ser humano, ninguna persona debería ser tratada como un medio, sino siempre como un fin.”

Edouard, R.D. Congo

“Muchas generaciones han trabajado en pésimas condiciones para sobrevivir, sin la posibilidad de dejar ahorros o patrimonio a sus descendientes. En cambio otras generaciones se han enriquecido con el trabajo de los otros, esta cadena se ejemplifica desde la época de la esclavitud o de la conquista de territorios. Actualmente, la reflexión entorno al trabajo digno es muy valiosa, pues se replantea que el capital no es la forma más justa de pagar a las personas, que por el contrario el tiempo libre (para estar en familia, acceder a espacios culturales de ocio o recreativos) se ha vuelto más valioso en la dignificación de la vida humana. Al final el capital aunque necesario para circular en este sistema económico, lo que tiene por objetivo es el consumo, estamos en una sociedad de sobre consumo, agotando recursos y llenado vacíos emocionales con cosas materiales. Si hablamos de dignidad, es necesario equilibrar las cargas laborales para que las personas en pobreza no solo tengan un trabajo digno, sino que también puedan acceder a espacios que se han negado por siglos”.

Sandra, Colombia

También aparece la idea de que una sociedad puede ser juzgada por la forma en que trata a sus miembros más vulnerables.

“La protección social es esencial porque el modelo capitalista empresarial nunca protegerá a la mayoría de la gente, sólo a la élite. Juntas, estas dos ideas son la única manera de lograr la **Agenda 2030** para las personas y el planeta, en prosperidad y paz. Y la protección social también significa responder a la verdadera manera de juzgar a una sociedad: según cómo trata a los más desfavorecidos de entre nosotros, no según el PIB o el tamaño del ejército, o el gran mercado de valores...”

Jim, Estados Unidos

“La protección social es esencial porque representa para mí la humanidad de una sociedad que apoya a los que sufren, ya sea de forma puntual o a largo plazo. La solidaridad es un indicador de la evolución de una sociedad”.

Maëlys, Francia

La Agenda 2030 comprende diecisiete objetivos (Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS) establecidos en 2015 por los Estados miembros de las Naciones Unidas con el fin de alcanzarlos en 2030.

# Nota del equipo del Foro

La lectura de estas contribuciones nos inspira dos observaciones: un matiz en cuanto a los términos y su significado entre 'trabajo decente' y 'trabajo digno' y la aportación de la idea de "huella social" presentada en un artículo publicado en la Revue Quart Monde n°250.

## Trabajo decente y trabajo digno

El **trabajo decente** incluye una serie de condiciones: un salario que permita el sustento propio y de la familia; un horario de trabajo razonable que deje tiempo para el descanso, la familia y el ocio; y unas condiciones laborales que respeten la seguridad y la salud de los trabajadores. Estas condiciones pueden especificarse y garantizarse mediante un contrato de trabajo. Por último, un trabajo es decente si existe el derecho a negociar estas condiciones.

En la idea de **trabajo digno** hay algo más. El trabajo digno es aquel por el que uno se siente reconocido, por el que uno puede sentirse orgulloso. El trabajo digno proporciona los medios para la realización personal, el bienestar y la alegría. Para que el trabajo se considere digno, también es necesario que sea útil para la sociedad, que sea un medio para "hacer una contribución al mundo" (artesanías de la empresa solidaria MMM en Madagascar). Lo que hace que el trabajo sea "noble" es que mejora la calidad de vida de toda la comunidad, es una contribución colectiva para mejorar la suerte de todas las personas.

## ¿Podríamos medir nuestra huella social?

La idea de que el desarrollo de una sociedad puede entenderse o medirse en función de cómo se trata y considera a los más pobres trae a colación la propuesta de una nueva herramienta de medición cualitativa: nuestra "huella social"

"Hemos reflexionado sobre nuestra responsabilidad individual para salir de esta separación e implicarnos más allá de dar unos céntimos.

Hemos aprendido de los ecologistas a calcular nuestra huella en la naturaleza y a hacer un inventario de nuestras acciones que repercuten en el planeta. Pero, ¿podríamos calcular también nuestra huella social? ¿Eran conscientes quienes crearon la esclavitud, nuestros antepasados, hace doscientos años, de que dejarían una huella dos siglos más tarde en personas como tú y como yo hoy, que heredamos prejuicios, vergüenza y odio? ¿Eran conscientes de que dejarían una huella social en la séptima generación? ¿Somos conscientes de nuestra huella en el planeta, pero también en la humanidad de las generaciones venideras cuando ejercemos violencia social y desprecio? ¿Somos conscientes de nuestra huella en la humanidad, del inventario de nuestras acciones que repercuten en la armonía humana?

TARDIEU Bruno, « Pauvreté et écologie », Revue Quart Monde [en línea - en francés], 250 | 2019/2, publicado el 01 de diciembre 2019, consultado el 13 de marzo 2023.

**8**

**fichas temáticas**

**arraigadas**

en realidades concretas y vividas

**para ampliar**

nuestra comprensión del tema

**Enfoques**

# Enfoque sobre Líbano

Ideas y contribuciones aportadas por Thérèse Ricard y los miembros de la asociación Beïtouna.

**"En Líbano ya no se habla de 'trabajo digno y protección social', sino de supervivencia".**

Contexto : Desde 2019, Líbano está sumido en una crisis económica y social sin precedentes que ha empujado a más del 80% de la población por debajo del umbral de la pobreza. La situación se ha visto agravada por la pandemia de coronavirus y la devastadora explosión del 4 de agosto de 2020 en el puerto de Beirut. El país se enfrenta a una gran escasez de productos de primera necesidad, como medicamentos y combustible.



## El trabajo

En los barrios desfavorecidos del Líbano, muchos trabajadores no dependen de los empresarios, sino de sus propios recursos: la gente recupera lo que otros tiran, chapucea, repara o recupera piezas, revende o vende al peso lo inservible. Oí a una madre hablar con orgullo de las "habilidades" de los analfabetos que consiguen mantener a sus familias con lo que otros tiran. Otros lo intentan con pequeños negocios, pero es mucho más difícil tener éxito y hay más trabas administrativas. Vender en la calle en un carrito debería hacerse con un permiso (pero se obvia).

“Hoy no se puede hablar de trabajo digno, mi marido tiene que aceptar todos los abusos porque los parados hacen cola. La gente está privada de lo básico y no tiene otra opción. No tenemos acceso a medicinas ni a atención médica, ni siquiera a alimentos básicos, la leche es muy cara. No tenemos electricidad, ni seguridad. ¿Cómo podemos hablar de trabajo digno en este caso?”

Georgette

Hoy en día, pocas instituciones conceden plenos derechos a sus empleados: cobertura médica, ayuda escolar, indemnización por fin de contrato, vacaciones anuales. Muchos se aprovechan de la situación para eludir sus obligaciones; por ejemplo, descuentan del salario en caso de ausencia forzosa por enfermedad o urgencia.

“Antes no era así, íbamos a trabajar con mucho más entusiasmo, pero ya no es así. Personalmente, me tratan bien en el trabajo, pero hablo de otros compañeros, sobre todo de la mano de obra extranjera, que son intimidados, acosados incluso por compañeros a causa de sus diferencias. Para mí, esto es inaceptable” .  
Sayyed

Con la rápida devaluación de la moneda, ¿qué se puede hacer con unos salarios que empiezan a ser irrisorios, sobre todo cuando se tiene familia? Hoy en día, los salarios resultan insuficientes.

“El mes pasado mi vecino llamó a mi puerta para pedirme el precio de una bombona de gas para terminar de cocinar... Eran 500.000 libras, pero ahora es 1 millón. ¿Qué se puede hacer incluso ante un pequeño problema? El trabajo ya no puede ofrecer protección social y, por tanto, no puede proporcionar dignidad, por eso necesitamos un ajuste salarial” .  
Bertrand

Sin un salario mínimo, la prioridad es sobrevivir y encontrar comida para el día siguiente, lo que impide planificar el futuro y construir una vida. Sin días de descanso, aumenta el riesgo de enfermedad, se está cansado y no se trabaja tan bien, no se tiene tiempo para cuidar de la familia, los amigos y la naturaleza. Sin seguro médico, cada enfermedad puede ser una catástrofe, no se puede pensar en el futuro, no se hacen las revisiones médicas que pueden prevenir enfermedades graves. Sin vacaciones, no se puede tomar distancia para construir un proyecto de futuro, un proyecto de vida: atrapados en el trabajo, el tiempo libre sólo sirve para descansar.

En las escuelas, los hospitales, etc., la crisis económica hace que todas las infraestructuras sean frágiles y probablemente no puedan continuar sus actividades. Los aumentos salariales, indispensables a causa de la inflación galopante, siguen estando por debajo de lo que deberían. Algunos empresarios intentan compensarlos de vez en cuando con "regalos" o "gestos". Esto no garantiza ningún derecho, pero si te vas te resultará difícil encontrar otro trabajo.

## Los jóvenes

No basta con que un joven se forme en una cualificación profesional: hace unos años, muchos jóvenes, tanto chicos como chicas, seguían el curso de costura industrial. Era una buena cualificación para encontrar trabajo. Hoy ya no es así: el "prêt-à-porter" importado es más barato, las pequeñas fábricas han cerrado. Estas personas cualificadas, que estaban tan orgullosas de obtener un diploma, ahora no valen nada en el mercado laboral.

Muchos jóvenes se alistaron en el ejército libanés por la estabilidad del empleo, el salario regular, la prestación de asistencia sanitaria, la edad de jubilación relativamente temprana y la prima de fin de servicio. Pero la crisis económica afecta ahora al ejército, que tiene dificultades para pagar los sueldos e incluso proporcionar comidas. Por ello, muchos jóvenes han abandonado el ejército.

## Las mujeres

Las mujeres pueden encontrar trabajo limpiando casas o negocios sin tener que estar registradas. Esto permite un trabajo en condiciones amistosas, pero no proporciona ninguna seguridad laboral, un salario justo ni regularidad en la remuneración. En las escuelas oficiales, es la administración escolar la que tiene que gestionar las tareas domésticas. Por lo tanto, no hay contrato de trabajo, ni salario durante las vacaciones o durante las largas huelgas de profesores. Son días angustiosos para algunas madres. ¿Y qué decir del periodo de la pandemia, cuando las escuelas estaban cerradas?

En general, las trabajadoras extranjeras se encuentran en una situación de desamparo. La ley prevé que el empresario les retenga el pasaporte para que no huyan. Luego, como la mujer está a su merced, puede abusar de ella como quiera: jornadas laborales que a veces superan las 10 horas, sin tiempo libre, falta de respeto y a veces violencia o abusos sexuales y la imposibilidad de presentar una denuncia. Muchas trabajadoras extranjeras han abandonado el país desde que la crisis económica hizo imposible pagarles, pero quedan muchas mujeres de Etiopía, que sigue siendo mucho más pobre que Líbano en la actualidad.

Las trabajadoras extranjeras que han huido de sus patrones se encuentran en la calle, sin documentos de identidad ni pasaporte, acusadas inmediatamente por sus jefes de haber huido robando algo y, por tanto, amenazadas con la cárcel. No se plantean volver a casa. Se "esconden" en las zonas más pobres, donde les esperan grandes dificultades, a no ser que se dediquen a la prostitución.

## Personas ancianas

El problema de la vejez también es muy doloroso. Los ancianos intentan hacer uso de sus fuerzas hasta el final, aunque tengan muchos problemas de salud. Si no, tienen que mendigar, suplicar y pedir ayuda donde confían en que la haya. Los ancianos de las zonas pobres son especialmente austeros. Y hoy, con la grave crisis económica y el exilio de muchas de las fuerzas vivas, es también en los entornos antes burgueses donde podemos presenciar la angustia de los ancianos que tienden la mano...

### **"El concepto de protección social no se aplica aquí".**

La gente sabe que existe una "seguridad médica" en la que los empresarios con más de 10 empleados están obligados a dar de alta a sus trabajadores. Por eso muchas pequeñas empresas se conforman con 9 empleados.

La inscripción en el sistema de seguridad médica normalmente da derecho a estar cubierto - al menos parcialmente - por la asistencia sanitaria. Sin embargo, como la caja de seguridad médica suele estar vacía, los hospitales prefieren a los pacientes que no están registrados y dicen no tener plaza. Esto se debe a que el fondo de "seguridad médica", cuando paga, lo hace con gran retraso.

**"¿Cuánto valen las vidas de estas personas?  
La única protección médica reconocida es el dinero."**

"Sólo en las últimas semanas, me ha conmovido la muerte de una chica de 20 años a la que rechazaron de urgencia en un hospital porque su padre no podía pagar en efectivo el ingreso. Igualmente, la muerte de un padre pobre que no podía pagar la diálisis, en una carrera de hospital público en hospital público... hasta que los amigos del paciente reunieron finalmente el dinero para ingresarlo directamente en "cuidados intensivos".

Thérèse

Esta es la realidad de un país que no ha pensado mucho en sus pobres... La crisis económica obliga a todos en Líbano a privarse cada vez más. Hoy, los pobres sufren sin duda, pero también veo su dignidad en su capacidad para apoyarse mutuamente.

"Ayer estuve en casa de un hombre sin trabajo, que lleva una vida miserable, pero que dispone de unas pocas horas de electricidad al día. Estaba recibiendo a un padre sudanés al que ofrece hospitalidad para que cargue su teléfono móvil, ya que no tiene nada de electricidad en casa. Esto nos habla de su dignidad".

Thérèse



# Enfoque sobre Tanzania

Ideas y contribuciones aportadas por los miembros del Movimiento ATD Cuarto Mundo en Tanzania.

“Veo a la gente en Tanzania luchando cada día por encontrar un trabajo (limpiadoras, picapedreros, vendedores ambulantes, recolectores de basura, etc.) o haciendo trabajos mal pagados, endeudándose por todas partes en un círculo vicioso (familia, vecinos, amigos, comunidades religiosas, ONG, etc.) para asumir (o no / o no completamente / o en una calidad realmente pobre y arriesgada) el coste de los problemas de salud y a veces ver morir a la gente sin saber siquiera la razón, debido a la falta de acceso a los cuidados, al diagnóstico y a los tratamientos”.

Damien

El trabajo digno debe ser un trabajo que no degrade al ser humano, en el que se respete al trabajador y se le pague de manera justa. La protección social debe estar garantizada para todos como un derecho fundamental.

**“La dignidad del trabajo y la protección social son la base del reconocimiento de todos los seres humanos”.**

Si no se cumplen estas condiciones, el trabajo puede convertirse en explotación y esclavitud. En Tanzania, muchas personas tienen trabajos inestables para sobrevivir, pero a menudo no les permiten subsistir ni mantener a sus familias, lo que genera estrés en la mente de las personas que viven en la pobreza y no pueden hacer planes de futuro. Como muchas personas trabajan en empleos informales, no pueden ahorrar dinero y carecen de protección social, lo que afecta a otros ámbitos de su vida, como la educación de los hijos o la atención sanitaria.

Durante la investigación sobre las Dimensiones Ocultas de la Pobreza en Tanzania, se puso de manifiesto que las personas que viven en la pobreza son las que tienen trabajos precarios que pueden arruinar su salud y, al mismo tiempo, este tipo de trabajos no permiten prevenir ni curar enfermedades debido a la falta de ingresos y de protección social. Esto puede provocar discapacidades físicas e incluso la muerte.

Alrededor del 88% de las personas que viven en la pobreza en Tanzania viven en zonas rurales y dos tercios de la mano de obra se dedica a la agricultura. La mayoría de las personas que viven en la pobreza se dedican a una agricultura de subsistencia que, en el día a día, no les reporta ningún beneficio y les encierra en un círculo vicioso de pobreza (dimensión número 7 "limitaciones de los medios de subsistencia de los pequeños agricultores").

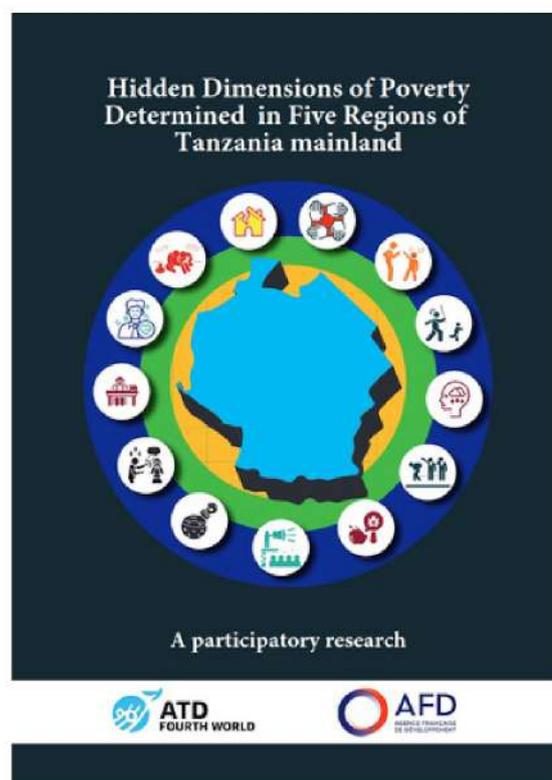
Una mujer de un pueblo de Dodoma decía: "Los ricos se aprovechan de los pobres. Es una explotación económica. Los pequeños agricultores se ven obligados a vender sus productos a precios fijados por los ricos que vienen de la ciudad. La mayoría de las veces también manipulan las medidas para aprovecharse de la gente que vive en la pobreza. Sin dinero suficiente, las personas pueden endeudarse para cubrir sus necesidades básicas, volviéndose más dependientes de los demás y exponiéndose a la explotación y a una mayor inseguridad económica.

A veces, los ingresos de los adultos son tan bajos que sus hijos se ven obligados a trabajar para mantener a la familia y pagar su educación. Este trabajo puede poner a los niños en peligro físico y exponerlos a abusos. También es bastante común en Tanzania que a una mujer se le pida un favor sexual como contraprestación por conseguir un empleo. En Tanzania, debido a la falta de empleo, muchas personas se ven obligadas a aceptar cualquier tipo de trabajo y muchas tienen trabajos cotidianos como vender mercancías en la calle (a estas personas se les llama 'machinga').

Recientemente, el gobierno tanzano los ha perseguido y expulsado, de modo que se han quedado sin trabajo, sin posibilidad de devolver el préstamo que obtuvieron para montar su negocio, con dificultades para encontrar otro empleo, por no hablar de la humillación y la violencia que han sufrido.

“Es importante mejorar la calidad del trabajo y la protección social de todas las personas para que nadie tenga que estar luchando sin ser respetado, en la exclusión y la opresión, arruinando su vida (cuerpo y mente) y también la de sus familiares cercanos”.

Damien



# Enfoque sobre la realidad de las mujeres

El trabajo informal y precario, las situaciones de inseguridad debidas a la pobreza, las guerras y los desplazamientos; y la falta de seguridad social o de marcos jurídicos exponen a las mujeres a todo tipo de abusos y violencia.

## Gran vulnerabilidad y exposición a peligros

“Muchas jóvenes que antes eran alumnas y estudiantes han tenido que recurrir a actividades en las que se atentaba contra su dignidad debido a su vulnerabilidad: prostitución, servicios en bares y lugares de placer, y comercio. Todas ellas estaban motivadas por una única idea: "alimentar, incluso al precio de su dignidad, a sus familias que viven en su mayoría en viviendas precarias en los barrios populares de la ciudad de Douala".

**“Es bastante común en mi país que a una mujer se le pida un favor sexual como contraprestación por conseguir un empleo”**

Varias organizaciones de defensa de los derechos, en su labor de seguimiento y denuncia de las violaciones de los derechos humanos, han denunciado casos de acoso sexual, violación y violencia física de los que son víctimas algunas desplazadas internas debido a la vulnerabilidad de la actividad de supervivencia que llevan a cabo”.  
Martinien y Théophile, Camerún

“Mi hermana mayor no tuvo la oportunidad de llegar lejos en sus estudios. Trabajó en la familia de un coronel del ejército durante 11 años como empleada doméstica. Todos los días salía de casa a las 5 de la mañana hasta la noche. Incluso si caía enferma, cuidaba de sí misma. Pasó el tiempo sin que mejoraran sus condiciones de trabajo, especialmente el salario. Cuando intentó reclamar algo a su jefe, el coronel la obligó a mantener relaciones sexuales a cambio. Le resultaba difícil quejarse porque tenía miedo de su jefe. Se esforzó mucho por cuidar de los hijos de ese hombre. Pero la echaron sin ningún apoyo de la familia. Mi padre no tiene fuerzas para enfrentarse a ese hombre. Intentamos ver al jefe del barrio, pero él también dijo que tenía miedo. Mi hermana se vio incapaz de hacer frente a esta situación y decidió esconderse en la aldea por vergüenza de su vida”.

Contribución colectiva, República  
Centroafricana

## “No tenemos otra opción”: aceptar lo inaceptable

“La ley prevé que el empresario retenga el pasaporte de las trabajadoras extranjeras para que no huyan. Luego, como la mujer está a su merced, puede abusar de ella como quiera: jornadas laborales que a veces superan las 10 horas, sin tiempo libre, falta de respeto y a veces violencia o abusos sexuales y la imposibilidad de presentar una denuncia.

Muchas trabajadoras extranjeras que han huido de sus patrones se encuentran en la calle, sin documentos de identidad ni pasaporte, acusadas inmediatamente por sus jefes de haber huido robando algo y, por tanto, amenazadas con la cárcel. No se plantean volver a casa. Se “esconden” en las zonas más pobres, donde les esperan grandes dificultades, a no ser que se dediquen a la prostitución”.

Thérèse, Líbano

“Mi vecina trabaja en el camión de basura por su necesidad, cobra un sueldo que es menor al mínimo en mi país, está expuesta a condiciones insalubres, trabaja en horarios de noche muy peligrosos para una mujer, está expuesta a los maltratos de género, y es imposible que en este rubro pueda acceder alguna protección social”.

Soledad, Bolivia

“Antes de conocer mis derechos aceptaba todo maltrato, pago inadecuado, horas de trabajo esclavizado, trabajos que no eran para mí, que no me gustaba hacer. Sufría mucho, tenía pesadillas. No sentía nada y mucho más por ser mujer”

Ana Isabel, Perú

“Las mujeres que trabajan en el cultivo del arroz a orillas del río Congo, en la ciudad de Kinshasa, sufren unas condiciones de trabajo a menudo muy difíciles. La limpieza de los campos tiene lugar a la vuelta de la temporada de lluvias. Se enfrentan a serpientes mientras limpian los campos, arriesgándose a sufrir mordeduras o heridas con sus herramientas de trabajo. Algunas de estas mujeres ya han sido víctimas de mordeduras de serpiente. El Ministerio de Agricultura, que podría haberlas apoyado con equipos de trabajo adecuados, permaneció indiferente a sus numerosas peticiones. A pesar de ello, estas mujeres nunca abandonan sus actividades, vitales para ellas y sus familias”.

Justin, RD Congo

## Acciones para empoderar a las mujeres

Para muchas asociaciones y personas que luchan contra la pobreza, las acciones de empoderamiento de las mujeres son prioritarias.

## La maternidad es imposible de manejar cuando el trabajo no respeta la dignidad

“El trabajo jornalero en los campos de los particulares dura desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para lograr tener algo que comer para uno mismo y su familia, y esto ocurre incluso en el caso de las mujeres embarazadas”.

Ferdinand, Burundi

“El alcalde del pueblo, dispuso que una trabajadora de limpieza, no tuviera un tiempo durante el día para lactar a su hija y por reclamar un permiso fue despedida sin ningún beneficio económico”

Teodoro, Perú

“Como parte de nuestro trabajo para combatir el matrimonio precoz y forzado, creemos que las supervivientes deben recibir un trabajo digno y protección social, para ayudar a reducir la vulnerabilidad social y reforzar el impacto de la resiliencia social. Hoy en día, el derecho a la protección social aún no es una realidad”.

Darwin, RD Congo

“Desde 1959, me he implicado en las misiones y en la llamada a dar esperanza a las niñas marginadas, explotadas y pobres de los barrios marginales, dándoles una formación integral humana, espiritual y emocional”.

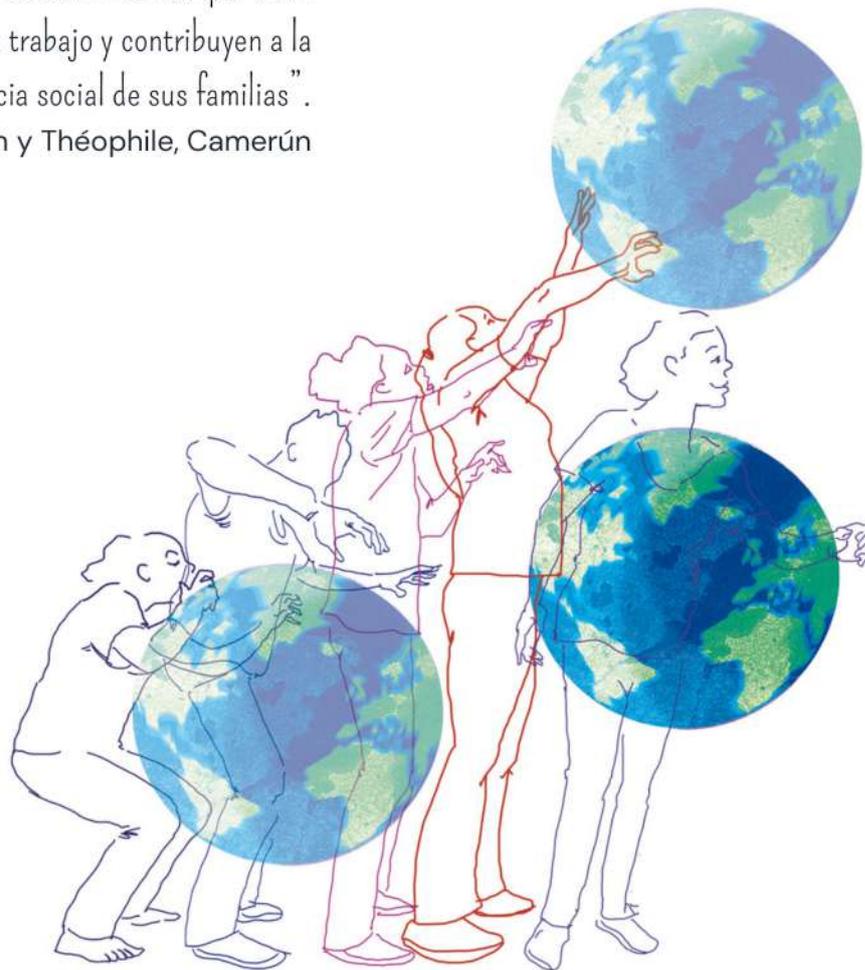
Edel, Kenia

“Ante esta injusticia, a pesar de la limitada capacidad económica de nuestra asociación, estamos presionando para que algunas de estas chicas puedan formarse en sectores profesionales (peluquería, costura, comercio, cuidados de belleza) para que puedan encontrar un trabajo decente en el que se respete su dignidad. Hasta la fecha, hemos conseguido facilitar la integración de 10 jóvenes desplazadas internas que viven dignamente de su trabajo y contribuyen a la resiliencia social de sus familias”.

Martinien y Théophile, Camerún

“Hemos contratado a 8 mujeres de la comunidad para formarlas en la instalación de sistemas solares domésticos. Trabajan como agricultoras y amas de casa con ingresos muy bajos. Una de ellas ni siquiera sabía leer ni escribir y ninguna de las mujeres había participado nunca en el ámbito público”.

Paula, Indonesia



# Enfoque sobre la realidad de la infancia

La vida de los niños y niñas se ve afectada por las dificultades de sus padres para acceder a un trabajo digno o a la protección social. Esto tiene consecuencias directas, la mayoría de las veces en su escolarización, pero también en su alimentación y su entorno vital. Puede provocar situaciones de gran estrés e incluso la separación de la familia. Cuando los niños y niñas se encuentran en situaciones de gran vulnerabilidad, y sin protección, pueden sufrir violencia y abusos de todo tipo.

**“El trabajo digno es el que me permite preparar el futuro de mis hijos”.**

## Convención relativa a los derechos del niño

### Extracto del preámbulo

[...] Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión [...].

### Artículo 32 (extracto)

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

“Quiero que todas las personas que viven en la pobreza tengan un trabajo para sacar a sus hijos de ella”.  
Hyacinthe, RD Congo

“A una madre de Burhiba le han quitado todo lo que tenía. Algunos quieren sus tierras, otros incluso su vida. Un día, al volver a casa, encontró a sus hijos golpeados por los vecinos, y cuando intentó quejarse, la gente se rió de ella. Si su protección social estuviera garantizada, la madre y su familia se sentirían libres para realizar un trabajo digno que diera ingresos a la familia”.  
Justin, RD Congo

“Creo que los sistemas de protección social ayudan a las personas y a las familias, especialmente a las más pobres y vulnerables, a hacer frente a las crisis, a encontrar trabajo, a invertir en la salud y la educación de sus hijos”.  
Jean, Estados Unidos

“El trabajo digno es un trabajo valioso, es un trabajo que me ayuda en mi familia para que mis hijos puedan comer e ir al colegio sin problemas”.  
Judith, RD Congo

“Los servicios sociales están ahí para nosotros. No me da vergüenza solicitarlos para mis hijos”.  
Mariam, Burkina

“Con un trabajo digno, puedes pagar la escuela de tus hijos, garantizar su crecimiento y desarrollo, construir casas bonitas, hacer proyectos de ganadería, agricultura, o comercio para la familia”.  
Crispin, RD Congo

“Lo que ganas en un día, lo usas para comer porque es muy poco. Y si no ganas durante el día y no puedes comer por la noche, echan a tus hijos de la escuela con regularidad. Y aún más difícil es pagar el alquiler. Me pregunto cuál será mi destino cuando sea vieja y no tenga fuerzas para portar, porque no hay protección social para nuestro trabajo de porteadoras. Pero estamos luchando para que sea más valorado. La protección social y el trabajo digno conciernen a los que han tenido la suerte de trabajar en grandes empresas y organizaciones. Trabajamos para alimentar a nuestras familias sin ningún sentido de la protección social. Se violan los derechos de los más pobres y corremos el riesgo de seguir en la misma situación, lo que constituirá un verdadero círculo infernal también para nuestros hijos, que corren el riesgo de heredar nuestra pobreza.  
Contribución colectiva, República  
Centroafricana

“Los niños se enfrentan a un futuro en el que vivirán con miedo, una vida de negación de los derechos humanos”.  
Mati, Bangladés

# Menores que trabajan sin protección e ilegalmente: una violación de la dignidad

“A veces los ingresos de los adultos son tan bajos que sus hijos se ven obligados a trabajar para mantener a la familia y pagar su educación. Este trabajo puede poner a los niños en peligro físico y exponerlos a abusos”.

Contribución colectiva, Tanzania

“Hay que señalar que los niños de familias pobres empiezan a apoyar a sus padres cuando aún son pequeños, en contra de sus derechos, incluido el derecho a la educación, que es la base del desarrollo de las familias y del país. Y esto sin mencionar el trabajo de hombres o niños en las minas, sin ninguna protección en caso de accidente”

Ferdinand, Burundi

“Hay muchos niños que quieren y desean estudiar, pero debido a los costes económicos que supone enviarlos a la escuela y a que el gobierno congoleño no los protege, desisten. Los niños que viven en la calle no están protegidos ni por los demás ni por el gobierno”.

Josué, RD Congo

“En la República Democrática del Congo, los niños realizan trabajos pesados, y eso es fuente de diversas enfermedades”.

Anónimo, RD Congo

Ante estas situaciones, los adultos deben actuar, proteger y permitir que los padres tengan una vida digna, pero los niños también pueden actuar y movilizarse para cambiar sus vidas, las de sus familias y las de las personas que les rodean. La amistad que construyen entre ellos es una palanca vital que puede transformar el mundo.

La red infantil Tapori reúne gracias a la amistad a niños y niñas de distintos orígenes que desean que todos los niños tengan las mismas oportunidades. Aprenden de aquellos que viven una vida muy diferente a la suya. Actúan por un mundo más justo, inventando un modo de vida que no deje a nadie atrás.

Extracto de la Carta de Tapori n°441

*Somos Tapori porque podemos aprender cosas juntos y hacer nuevas amigas y amigos. Somos Tapori cuando reflexionamos sobre todo lo que es importante para construir nuestra futura. Somos Tapori cuando descubrimos a niñas y niños de otras partes del mundo. Somos Tapori cuando comprendemos que lo que vivimos no es normal. Con todo esto, luego regresamos a nuestra casa sintiéndonos más valientes.*

# Enfoque sobre la realidad de los jóvenes

**“Un trabajo es lo que desbloquea todo, el dinero, la vivienda, el sentido de la vida”.**

Los jóvenes en situación de pobreza sufren presiones en el trabajo. Son discriminados, humillados y ninguneados. La gente tiene muchos prejuicios sobre ellos. Los contratos que se les ofrecen son precarios y los salarios a menudo indecentes. Todo esto conduce a una falta de confianza y autoestima.

“Empecé a trabajar a los 13 años y ya en mi primer empleo mi jefe me dijo enseguida que me vigilaría porque vengo de un barrio violento”.

Dinámica de Jóvenes ATD, Europa

“Me enteré de que en una pastelería conocida de mi ciudad, para no pagar los beneficios laborales de un trabajador formal; lo que hacen es contratar “como tiempo de prueba” y que este tiempo de prueba no exceda más de 90 días o 3 meses, este periodo hace que el empleador no esté obligado a contratar al personal de prueba. Para mí esta figura es muy injusta porque se aprovechan de muchos jóvenes que por la necesidad tiene que aceptar esos tipo de trabajos”.

Patricia, Perú

“En el Este de la República Democrática del Congo, asistimos al desempleo de la mayoría de los jóvenes a pesar de los diplomas que han obtenido en la escuela. Agobiados por esta situación, muchos de ellos recurren a las drogas y al alcohol”.

Joseph, RD Congo

Muchos jóvenes en situación de pobreza no tienen acceso a la formación y si consiguen acceder a la educación más allá de la adolescencia, se les orienta hacia formaciones y aprendizajes que no les permitirán tener una vida laboral satisfactoria. A menudo, las dificultades experimentadas en su escolarización debido a las situaciones de pobreza reducen aún más el abanico de opciones disponibles.

“Los jóvenes en situación de pobreza dicen que, para ellos, un trabajo digno no es sólo un trabajo que les permite ganar dinero, sino que también les proporciona satisfacción. Mencionan muchos problemas relacionados con la orientación forzada que les impide acceder a lo que consideran un trabajo digno”.

Maëlys, Francia

“Tener malos resultados en la escuela tiene graves consecuencias para toda la vida. Sin formación, es difícil encontrar trabajo. Hay que adaptar las cualificaciones y la formación a los puestos de trabajo existentes”.

Jacqui, Luxemburgo

“Conocí hace años atrás a un joven de la zona urbana que por no tener sudocumento de identidad (DNI) no logró trabajar, también vi a jóvenes de la zona rural que salían de sus comunidades a trabajar a la ciudad y se sentían mal porque trabajaban sin las condiciones adecuadas, les pagaban mucho menos que el salario mínimo vital. Desde hace un tiempo la RENIEC participa de una campaña para lograr la obtención del DNI. Es importante para evitar que vivan situaciones desesperadas de humillación y discriminación que les impiden trabajar, y todos tienen el derecho a trabajar”.

Gladys, Perú

“Cuando estaba de aprendiz de carpintero, me levantaba a las 6 de la mañana. Solía recorrer 12 kilómetros en bicicleta, en invierno y en verano. No me ponían a hacer nada interesante y nunca pude aprender el oficio porque nadie me lo enseñaba. Ganaba mi dinero, así que tenía dignidad. Pero nunca obtuve ningún reconocimiento”.

Bernard, Francia

Los jóvenes son también el motor del cambio para el mañana. El acceso a un trabajo digno, con una buena protección social, en paz, rodeados de amistad y de relaciones solidarias les permitiría desarrollar todo su potencial para un mundo sin exclusión ni pobreza.

“Nuestro programa capacita a los adolescentes para observar el mundo que les rodea. Esto aumenta su capacidad para identificar lo que funciona bien en la comunidad y los aspectos que necesitan mejoras. Estas destrezas y habilidades, que se fortalecen a medida que participan en el programa, permiten a estos niños convertirse en adultos plenamente conscientes de las injusticias del mundo [...]”.

Lili, Estados Unidos

“Tuve la oportunidad de ayudar a jóvenes adultos de los barrios marginales de Indonesia a encontrar un trabajo decente, que nunca antes habían tenido (ni siquiera sabían lo que era la protección social) y cuando tienen un trabajo decente, es un trampolín para convertirse en personas autosuficientes, seguras de sí mismas y un ejemplo para toda la comunidad”.

Romain, Francia

“La "protección social" me hace pensar en mi experiencia con los jóvenes en Filipinas. Pienso en una joven, Mheann, que necesitaba ver a un dentista. Tenía poco dinero. El tema de los dientes es importante. Tuvimos la idea con los que me rodeaban de ir a los dentistas y pedirles descuentos para los jóvenes con poco dinero. Pero Mheann no estaba de acuerdo, quería poder pagar como todo el mundo para que no la señalaran con el dedo. Para ella era una cuestión de dignidad. Y una búsqueda de igualdad”.

Thomas, Francia

“Apoyamos proyectos en donde la capacitación y el conocimiento sea el propulsor y motor de los cambios que se proponen, o a las necesidades que responde el proyecto. Muchos de nuestros proyectos tuvieron como objetivo capacitaciones laborales en oficios como

talleres de panadería en la organización La Luciérnaga, y hoy los chicos que egresaron de esos talleres trabajan en empresas gastronómicas o panaderías. El conocimiento que les permita a las personas dar el paso a nuevos trabajos y fortalecimiento de su autoestima”.

Cecilia, Argentina

Del 7 al 11 de julio 2022, 80 jóvenes de ATD Cuarto Mundo en Europa dialogaron sobre el sentido del trabajo decente y las condiciones de acceso a un trabajo decente para los jóvenes.



Estos jóvenes también presentaron propuestas:

“En un trabajo decente nos sentimos reconocidos y tratados con igualdad. Nos sentimos útiles e incluidos. Recibimos un salario suficiente para cubrir nuestras necesidades y no pensar demasiado en las facturas. Tenemos un horario fijo. Es un trabajo que nos permite tener otros derechos (derecho a la vivienda, a la salud...) En el trabajo decente tenemos derecho a expresarnos, a trabajar a nuestra manera, a compartir nuestros conocimientos como jóvenes, a hacer lo que nos gusta con pasión. En el trabajo decente encontramos autonomía, respeto mutuo y ausencia de prejuicios. Esto nos motiva, nos permite progresar y podemos crecer”.

- Dedicar más tiempo a conocerse y comprenderse y poder centrarse en el bienestar en el trabajo.
- Poner en marcha medidas para que los trabajadores conozcan mejor sus derechos.
- En algunos países, establecer un sistema de control para garantizar que los empresarios respetan el salario mínimo.
- Crear ayudas al transporte para los jóvenes.
- Ofrecer formación para concienciar sobre lo que viven los jóvenes, de modo que los empresarios adopten una actitud más positiva y comprensiva hacia ellos.
- Ofrecer formación a los directivos para que conozcan el terreno, para hacerles descubrir la realidad de sus empleados. Hacerles experimentar realmente las tareas de los jóvenes que tienen a su cargo.

El grupo de jóvenes de la asociación Beïtouna (Líbano) leyó la contribución y las propuestas de los jóvenes europeos reunidos por el Movimiento ATD Cuarto Mundo para empezar a reflexionar sobre el trabajo digno y la protección social. La mayoría han empezado a trabajar muy jóvenes (a veces desde los 12 años). Esta lectura les ayudó a compartir sus propias experiencias.

“En mi primer trabajo en una fábrica de costura, estaba muy bien aunque trabajábamos de 7 de la mañana a 7 de la tarde y teníamos una hora para comer. Tuve que dejarlo por motivos familiares. Luego mi tía me envió a otra fábrica. El trato era horrible. El jefe era despectivo, no nos dejaba sentarnos al lado de una amiga y sólo teníamos media hora para comer. Antes de pagarnos el sueldo, nos humillaba”.

Asra

“Nadie está obligado a trabajar. Prefiero quedarme en casa y no sufrir humillaciones y explotación y perder el tiempo para nada”

Mhamad Nour

“Trabajando como vendedora, son los clientes los que nos causan problemas. Nos hacen exponer toda la mercancía y no compran nada.

Y si compran, es como si nos dieran una limosna. No se respeta a las vendedoras.

Los jóvenes que trabajan por primera vez no están bien pagados (tal vez por la situación en Líbano), o les dan medio sueldo o nada. El jefe

les dice " más tarde os pagaré" y eso nunca ocurre. Así que sentimos que todo nuestro

trabajo se echa a perder porque estamos mal pagados. Habría que dar al menos una prima o

un gesto para que sintiéramos que somos útiles”.

Christelle



*"Nuestra luz está viva"* escrito con velas para celebrar el 17 de Octubre 2021 en las calles de Nabaa (Beirut, Líbano)

# La realidad de las personas sin papeles permite una nueva forma de esclavitud

**“Las personas arrancadas de sus hogares son vulnerables”.**

Muy a menudo se vulnera la dignidad de los trabajadores extranjeros. Las personas en situación irregular carecen de protección social y se ven obligadas a aceptar condiciones indignas. Mientras los seres humanos sean víctimas de una esclavitud que no dice su nombre, sin ninguna posibilidad de protección, es toda la sociedad la que sale perdiendo, empezando por los más pobres.

“Si una persona es un trabajador autónomo, un vendedor ambulante o un modesto repartidor, y teme cada día que la policía venga a echarle de su sitio, ya sea en París o en Manila, su trabajo puede ser digno, pero su dignidad no es respetada. No entra en las cuentas oficiales, si está enfermo o tiene un accidente, no gana nada, no hay indemnización. Conozco a algunas personas que han vivido esta experiencia en Francia, que han venido del extranjero, que han trabajado en negro y que ahora tienen una enfermedad crónica. Algunos de ellos están alojados en una estructura de la Federación de Actores Solidarios, pero no pueden demostrar que han trabajado, porque no

tienen nómina. Así que no pueden beneficiarse de ninguna protección social, aparte de la ayuda médica del Estado para sus cuidados. Pero lo que me llama la atención es que para algunos, los que ya no tienen capacidad para salir a ganarse unos céntimos, hace meses y años que no ven ninguno. Viven literalmente sin dinero, por lo que dependen en gran medida de la buena voluntad y la amabilidad de quienes les rodean. Además, muchas personas no tienen acceso a un alojamiento, la lista de espera es de dos años. ¿Hay que estar enfermo para tener un techo, para tener un poco de protección?”

Anne-Sylvie, Francia

“Es importante exigir un trabajo digno y un salario vital universal e incondicional, sin comprobación de recursos y sin indemnización, en términos de protección social, ya que toda mujer u hombre es un ser humano. Es una garantía contra la esclavitud moderna. Los inmigrantes son virtualmente esclavizados en otros países, abandonando su país "nativo", donde sus logros o valores no cuentan para nada sin ningún reconocimiento. A menudo, el inmigrante tiene que conformarse con trabajos humildes. Y en los países menos desarrollados o mal regulados, las condiciones de los trabajadores son una bofetada a cualquier dignidad, desde el salario hasta las condiciones de trabajo. Y los que no tienen un trabajo reconocido viven de la subsistencia”.

Kysly, Haití/Francia

Es muy importante cambiar la mentalidad y trabajar para defender la dignidad de todas las personas, para evitar pensar en los inmigrantes como mano de obra que puede "competir" con los trabajadores locales. Esta visión deshumaniza y provoca abusos sociales. Para hacer frente a esta situación, podemos apostar por la dignidad cultivando el encuentro en el que las personas puedan mirarse a los ojos.

“Los inmigrantes tienen una riqueza de competencias desarrolladas en su país de origen y durante su proyecto migratorio (la migración es una competencia desde el Tratado Europeo de Lisboa). ¿Cuándo nos decidiremos a tener realmente en cuenta esta riqueza, a valorarla en su proceso de búsqueda de empleo?”

Magali, Francia

“Hoy en día, raras son las empresas que acuerdan plenos derechos a sus empleados. La mayoría se aprovecha de la situación para negar estos derechos; hacen deducciones del salario en caso de ausencia forzosa, por ejemplo por enfermedad o urgencia. Además del problema económico, está el mal comportamiento de los encargados, que maltratan verbalmente a los trabajadores, desde la grosería hasta infravalorar injustamente su rendimiento, y todo esto sin poder recurrir al empresario. Los empleados se ven profundamente afectados en su dignidad y se sienten marginados y privados de derechos.

Personalmente a mí me tratan bien en el trabajo, pero otros compañeros, sobre todo trabajadores extranjeros, se ven a menudo intimidados, incluso acosados por sus colegas a causa de sus diferencias. Para mí, esto es inaceptable”.

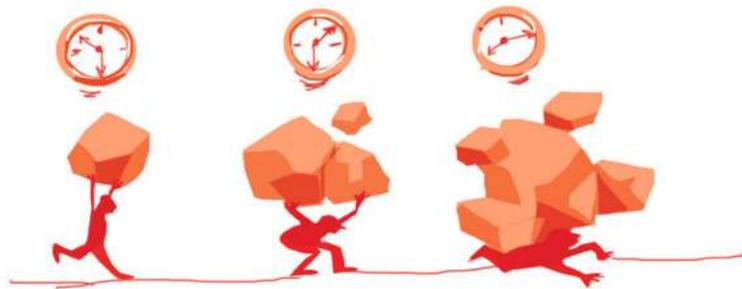
Sayyed, Líbano

“El desplazamiento forzoso de muchas familias a otras ciudades menos conflictivas ha aumentado su empobrecimiento. [...] Privarles de su dignidad es quitarles toda su vida, todas sus ganas de vivir y de considerarse humanos.

Si todas las personas son libres e iguales en derechos, esto significa también que todos tenemos derecho a una vida feliz, a un trabajo decente y a una seguridad social adecuada. Nadie tiene derecho a quedarse al margen de la sociedad, a vivir al margen de su dignidad”.

Martinien y Théophile, Camerún

# Enfoque sobre la privación de empleo



**“Cuando no trabajas, eres como un pez en una pecera, solo das vueltas en círculos”**

En Europa Occidental y Norteamérica, donde el trabajo se ha convertido en una mercancía sometida a la lógica del mercado, el empleo es un recurso desigualmente distribuido. Muchas personas se ven permanentemente privadas de él, excluidas del acceso a un empleo digno y reconocido

“Mi hijo aún no ha cumplido los dieciséis años. Desde el 1 de septiembre tiene un puesto de aprendiz. "Su hijo puede cuidar de usted ahora", me dijeron en el JobCenter. Ahora sólo me dan 200 euros. No entiendo al Estado. Deberían aumentar la prestación por hijo a cargo, pero a mí no me sirve de nada. Me la descuentan de Hartz IV. No creo que las cosas mejoren con el subsidio ciudadano. ¿De qué me va a servir si me lo quitan todo de todas formas?”

Quiero que mi hijo esté bien. Pero también quiero estar bien yo. Es difícil tener que pedirle a mi hijo 10 euros para comprarme algo de comer. De hecho, debería ser al revés”.

Esto repercute en su vida cotidiana y en su confianza en sí mismos. Podemos observar, como en este testimonio de Alemania, una deriva en nuestras sociedades occidentales que, al excluir a toda una parte de la sociedad del mundo del trabajo, llega a tratar la pobreza como una minusvalía (que entonces se convierte en "social") o, peor aún, a construir discursos que designan como patológico lo que en realidad son las consecuencias de la violencia de la pobreza sobre las personas que son sus víctimas.

Hartz IV : reforma del mercado laboral decidida en 2005 en Alemania. Esta reforma supuso la supresión de la ayuda al desempleo y de la ayuda social a las personas más alejadas del empleo condicionadas a la firma de un contrato de integración.

“Si estás en paro, no tienes dignidad, estás oprimido. Los que están en el poder deberían ver por sí mismos lo difícil que es vivir con Hartz IV, sobre todo con un hijo, que eso te destruye literalmente. [...] Quizá alguno de ellos oiga esto ahí arriba y piense un poco en lo que le están haciendo a gente como yo. Puedo hablar de ello: después de la escuela hice un aprendizaje como oficinista, con la esperanza de encontrar un trabajo después. Pero sólo hubo dos periodos de prácticas que no desembocaron en un empleo. Así que me quedé en paro inmediatamente después del aprendizaje. Una vez conseguí un trabajo por 1 euro. Me gustaba el trabajo. Pero el jefe me trataba como a un niño estúpido. Durante los cursos a los que tenía que asistir, me sentía maltratado. Varias veces me hablaron de puestos de trabajo que debía solicitar. Una vez fui allí pensando que tenía una cita. Pero no

sabían nada. Para otro trabajo, que no salió bien, en el JobCenter me echaron la culpa y dijeron que no había ido a la entrevista. Pensé: "Ya he tenido bastante. No aguanto más". Incluso pregunté si podía trabajar en un ESAT, porque quería trabajar y estar con gente. Me dijeron que era demasiado inteligente para eso. Ahora es posible según el JobCenter. Pero ahora no puedo trabajar en absoluto. En un principio rechazaron mi solicitud de pensión de invalidez. He recurrido. Si me dieran la pensión, tendría mi dinero y ya no dependería de la indemnización Hartz IV. Sería tanto como lo que recibe mi hijo en su primer año de aprendizaje”.

ESAT: establecimiento médico-social que acoge a personas con discapacidad para apoyar su integración social y profesional.



Cada vez circulan más discursos que designan a los más alejados del empleo como "parásitos" del sistema de bienestar. Los esfuerzos y las dificultades a las que se enfrentan los más pobres son negados e invisibilizados.

“En Bélgica, las personas en situación de pobreza suelen ser víctimas de prejuicios relacionados con ella: a las personas que reciben prestaciones sociales se les llama "vagos", se piensa que la gente "elige" no trabajar para vivir de las prestaciones sociales "sin hacer nada"”.

Nicolas, Bélgica

En este ambiente de prejuicios generalizados sobre la pobreza extrema, están surgiendo nuevas medidas en toda Europa Occidental, en los Países Bajos, como atestigua un grupo de personas en situación de pobreza a continuación, y ahora en Francia, que obligan a las personas con derecho a prestaciones sociales mínimas - a veces por debajo el umbral de pobreza - a realizar trabajos voluntarios para mantener este derecho. Esta profunda regresión de los derechos sociales humilla a los desempleados y devalúa el trabajo.

“A los beneficiarios de la Ley de Participación se les obliga a hacer trabajo voluntario para adquirir experiencia laboral, pero no se presta suficiente atención a lo que a la gente le gustaría hacer ni a sus talentos. Se siente como una obligación si no quieres que te corten la ayuda. No es divertido, no es satisfactorio, es desalentador”.

Marion, Pays-Bas

Cuando trabajan, las personas en situación de pobreza suelen hacerlo en la economía sumergida, sin declarar y, por tanto, expuestas a muchos riesgos (por ejemplo, quedar en la indigencia en caso de accidente laboral). El trabajo que realizan es a menudo precario y duro. Al no haberse beneficiado necesariamente de las mismas oportunidades que los demás en la escuela, no suelen tener cualificaciones profesionales y el acceso a la formación es aún más complicado al haber estado aislados del mundo laboral durante mucho tiempo.

“Conozco una joven que trabaja en una fábrica de salsa de tomate (una gran empresa) que sólo ofrece contratos temporales, tiene un contrato temporal desde hace año y medio, y nadie en la empresa tiene un contrato de duración determinada o indefinido. Esto me parece totalmente ilegal. Como trabajadores temporales sus horarios cambian constantemente. Nunca saben de antemano cuándo van a trabajar. Más allá de estas condiciones extremadamente difíciles, creo que para estas personas, tener un trabajo es una dimensión esencial de sus vidas. Un hombre que ha trabajado y ahora intenta volver al mundo laboral haciendo una formación, me contó lo difícil que era volver a coger el ritmo para seguir los cursos de formación, una vez que se ha abandonado el mundo laboral”

Bénédicte, Bélgica

“Aquí en Londres, conozco a una mujer de más de 60 años que tiene una discapacidad física y, sin embargo, tiene que trabajar jornadas muy largas en la estación, a veces durante 11 horas seguidas y a menudo hasta la 1 de la madrugada, o a partir de las 5 de la mañana - a veces con estos horarios impares en la misma semana, por lo que nunca puede tener un horario regular de sueño. Cuando la agencia le concede horas extra, significa que su prestación de Crédito Universal se reducirá - pero no hasta el mes siguiente, por lo que además de sus largas horas, tiene que presupuestar por adelantado las futuras reducciones de sus prestaciones.”

Diana, Reino Unido

# Soluciones con futuro

**“La lucha consiste en reconocer el trabajo como fuente de dignidad humana”.**

Las personas que respondieron a la consulta se basaron en sus experiencias del presente para esbozar perspectivas de futuro. Se trata de acciones ya existentes y probadas que dan testimonio de la inteligencia y el valor de quienes se enfrentan a la extrema pobreza, o de pistas propuestas para fomentar la reflexión y la creatividad de cada individuo y de la sociedad en su conjunto. Ya sean para hoy o para mañana, todas estas soluciones de futuro son portadoras de la esperanza de un mundo que, por fin, dé cabida a todos.

“Nadie debe permanecer neutral en una sociedad de injusticias; por eso es un deber moral y humano comprometerse para que todas las personas tengan empleos dignos en los que su protección esté garantizada”.

Martinien y Théophile, Camerún

“La experiencia que podemos compartir es la de hacer trabajo comunitario y celebrar reuniones para ver cómo podemos luchar contra la insalubridad, proteger la salud de todos; tener conocimientos sobre cómo vivir y estar en sociedad; informar a la gente sobre la importancia de plantar árboles en el medio ambiente y enseñarles a proteger la naturaleza. Reforestar y luchar contra la deforestación. Enseñar a los niños cómo vivir y estar en sociedad”.

Mélanie e Yvette, RD Congo



“Este programa [Programa de Emancipación Espiritual de los Jóvenes] capacita a los jóvenes no sólo para obtener un empleo de mejor calidad, sino también para ver las cuestiones laborales no sólo en términos económicos o de interés propio, sino también a la luz de cuestiones éticas y morales relacionadas con la comunidad [...]. A lo largo de los años, los participantes en el programa cultivan valores arraigados en la solidaridad, la colaboración y la justicia, así como una orientación de servicio a la sociedad. Cuando estos jóvenes se incorporan al mercado laboral como empleados y, con el tiempo, se convierten ellos mismos en empresarios comprometidos con el bienestar de todos y con la eliminación de las barreras que impiden una participación significativa, se forma gradualmente una nueva cultura del trabajo digno”.

Lili, Estados Unidos

“La confianza de la población en los sistemas de protección social es fundamental para ampliar la cobertura, los beneficiarios deben comprender y experimentar plenamente el valor de la protección social. La experiencia demuestra que las provincias que han extendido la cobertura de la protección social a su población han diseñado y aplicado, además de medidas políticas y técnicas, programas destinados a desarrollar una cultura de la protección social. Estos programas tratan de transmitir los valores, principios y obligaciones de la seguridad social, pero también las formas de funcionamiento de la protección social”.

Darwin, RD Congo

“Existen muchas experiencias de cómo las poblaciones pobres han logrado dignificar sus vidas por medio del trabajo colectivo. Una de las más valiosas, son las madres comunitarias.

Si bien las mujeres han sido excluidas de diferentes escenarios, ellas realizan el trabajo doméstico no remunerado ni valorado suficientemente por la sociedad. Las mujeres que son cabezas de hogar deben cumplir esta doble tarea, trabajar y ocuparse de la casa. En los barrios populares las mujeres se han organizado para que aquellas que se quedan en casa puedan cuidar los hijos de las que deben salir a trabajar, ellas a su vez tendrán una remuneración que les ayuda a ser menos dependiente de sus esposos. Todo esto en un sistema natural de solidaridad sin ayuda del Estado ni prestaciones sociales.”

Sandra, Colombia

“Desde de un tiempo atrás la RENIEC participa de una campaña para acogerse a la obtención del DNI (documento nacional de identidad), los representantes de la RENIEC visitaron las comunidades para hacerse presente y de esta manera obtener su documento, este requisito es imprescindible, es importante, porque de lo contrario viven situaciones desesperadas, de humillación, de discriminación por lo que no pueden trabajar, y todos tienen el derecho a trabajar”.

Gladys, Perú

“En 2013, la Fundación Wadah inició una colaboración con el Barefoot College International India para instalar electricidad solar en varias aldeas de las islas de Flores y Timor que aún no disponían de electricidad. Reclutamos a 8 mujeres con la condición de que ya tuvieran nietos y no fueran daltónicas.

No había requisitos mínimos de educación, conocimientos lingüísticos o experiencia como técnicas. Estas 8 mujeres [...] trabajaban como agricultoras y amas de casa con ingresos muy bajos. Una de ellas ni siquiera sabía leer ni escribir y ninguna de las mujeres había participado nunca en el ámbito público. Tras su formación en la India, empezaron a desempeñar su papel instalando un sistema solar doméstico en cada casa, manteniéndolo y reparándolo con regularidad. Empezaron a ser consideradas por la clase dirigente del pueblo y por los aldeanos.

Poco a poco, empezaron a ser invitadas a participar en las reuniones del pueblo, sus opiniones empezaron a ser escuchadas y sus sugerencias tenidas en cuenta. Hoy se han convertido en agentes del cambio en sus respectivas aldeas y han tenido un impacto positivo en los ámbitos de la educación, la salud y la economía para los niños pequeños, los escolares, otras mujeres y otros aldeanos.

Lo que nos enorgullece es que 11 de los 27 nuevos técnicos se formaron en Indonesia y que la formadora fue Rasmi, que se había formado con el primer grupo”.

Paula, Indonesia

“[...] los cultivadores de prunus y las comunidades forestales comunitarias se han unido en una cooperativa polivalente. De este modo han reforzado su poder de negociación y expuesto sus preocupaciones e intereses al mundo exterior. Dado que plantas como el prunus se cosechan una vez cada 3-5 años, estos agricultores celebran reuniones periódicas para apoyarse, debatir los temas que les preocupan e intercambiar ideas”.

Thompson, Camerún

“La renta básica, conocida como salario vital o prestación universal, pagada por una comunidad política a sus miembros desde el nacimiento hasta la muerte, es un proyecto que debería extenderse a todas las personas de todos los países, en nombre de la igual dignidad humana”.

Kysly, Francia/Haití

“En cuanto a la "protección social", como ya se ha dicho, creo que hay que luchar para que sea lo más automática posible y que no se multipliquen los controles y los procedimientos. Todo esto está ligado en última instancia al prejuicio del "estafador desempleado", mientras que el fraude social es irrisorio, a menudo ligado a errores humanos más que a un fraude "consciente”.

Nicolas, Bélgica

“Ser desechable, tener que lidiar con la incertidumbre y la inestabilidad son marcadores clave de un trabajo indigno. ¿Qué pasa cuando se invierten, por así decirlo, estos conceptos? Invertir el concepto de ser desechable significa ser esencial. **Walter** (Working And Learning TogethER) depende absolutamente de la presencia de las personas. Confiamos los unos en los otros para hacer lo que hay que hacer. Si te retrasas, vamos a buscarte. También significa cobrar por encima del salario mínimo, con un proceso claro de incremento y con perspectivas a largo plazo de posible desarrollo, en Walter o en otro lugar. Invertir la incertidumbre y la inestabilidad. En Walter tenemos grandes expectativas: la empresa tiene que ser autosuficiente lo antes posible y, al mismo tiempo, nuestra forma de actuar es muy flexible. Sabemos que incluso si uno de nosotros no se presenta a trabajar, podemos volver a hacerlo. Hay un cierto proceso de rendición de cuentas, pero la puerta siempre está abierta. De este modo, Walter ofrece una sensación de estabilidad y seguridad. Y los socios de Walter contribuyen a esta estabilidad: no ha habido rotación de personal.

Todos los que empezaron se han quedado hasta ahora. Desde nuestro punto de vista, el trabajo digno abre la puerta a un futuro mejor: para las personas que trabajan, sus familias, sus comunidades, y yo añadiría al futuro de nuestro planeta. Desarrolla un sentido de pertenencia. Tiene un impacto positivo en los demás y en el mundo. Da sentido y proporciona reconocimiento social y económico”.

Guillaume, Estados Unidos

Walter es una empresa social que ayuda a organizaciones y particulares de la ciudad de Nueva York a deshacerse de sus productos electrónicos usados de forma segura y responsable reciclándolos, al tiempo que crea puestos de trabajo para personas que se enfrentan a obstáculos persistentes para encontrar empleo.